

LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Año XXXIII

Redacción y Adm. CALLE DEL PAVO, NÚMERO 6

Gerona, martes 1.º de diciembre de 1903

Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA

Núm 8.105

PROVOCADORES

Era lo único que les faltaba ser a nuestros actuales gobernantes, y en la sesión celebrada el sábado último en el Congreso demostraron serlo en grado sumo.

Les habíamos reconocido su manifiesta ineptitud para los cargos que desempeñan; tenemos todos el convencimiento de que si continúan aun en sus puestos es solo debido a la gran dosis de desaprensión política que poseen; les hemos visto intransigentes, despóticos, reaccionarios; nos faltaba verles provocativos.

Cuanto siguen con mayor ó menor atención, el curso de los debates en la actual etapa parlamentaria, habrán oído uno y otro día las censuras que la prensa ministerial dirigía a las minorías, en particular la republicana, por la obstrucción que hacían a aprobar los proyectos del Gobierno. A esa obstrucción, culpaban, de que la labor del ministerio Villaverde no fuese lo fructífera que él prometía, y por ello apelaron como recurso supremo para hacer cambiar la conducta de las minorías a las sesiones dobles, con las que contaban, no, disponer de mayor tiempo para trabajar en bien de la nación, sino aburrir y fatigar a los diputados opositores a quienes veía ya el Gobierno marcharse con viento fresco.

Mas la treta no dió resultado, pues las minorías arreciaron más que nunca sus ataques al ministerio y acudieron con mayor asiduidad a las sesiones, y puesto el Gobierno en su propósito de echar por la calle del medio, se atreve en la sesión del sábado a proponer la aprobación de un modo definitivo del presupuesto de Gracia y Justicia, lo cual promovió una escena de violencias, de desórdenes y de escándalo, en la que se oyeron frases capaces de enrojecer a un guarda cantón.

Como cosa lógica y natural de esta sorpresa, la tirantez de relaciones entre el Gobierno y las oposiciones se ha agravado de tal modo, que hoy ya es imposible intentar siquiera que éstas suavicen algo sus rudos ataques.

Desde que se inauguraron las sesiones y se presentó al palenque parlamentario el actual gabinete viósele ya en actitud intransigente, con aire impropio de quien como Villaverde vivió de prestado y en gracia a la transigencia del señor Maura. En vez de buscar soluciones de armonía, de concordia; en vez de limar asperezas, dificultades, dedicóse desde luego a contestar a la amenaza con la represión, llegando por último a provocar el escándalo a que nos referimos con el intento de aprobación de aquel presupuesto.

Culpen ahora también los ministeriales a los republicanos de que no cese la campaña obstruccionista; sostengan también que si nada provechoso resulta para la nación de tanto debate y tanta sesión es por causa de los republicanos y liberales.

Afirmen, afirmen todo esto después de la provocación que les han

hecho, y España entera se reír de tanta quijotería.

Dos palabras

O se tira la cuerda para todos ó no se tira para nadie.

Hace unos días recibimos por conducto oficioso un aviso requiriéndonos para que sin falta fuesen entregados en las oficinas de este gobierno civil los números de LA LUCHA para legalizar, antes de que estos fuesen llevados a la administración de correos. Partidarios de acatar lo que la ley ordena y cerciorados de que lo dispuesto entraba de lleno dentro lo legislado, hemos cumplido escrupulosamente y todos los días sin faltar uno los números de LA LUCHA han sido entregados al portero del gobierno civil antes de las dos de la madrugada.

Habíamos de creer que a todos se nos rasuraba por un igual, pero indagando y rebuscando hemos llegado en conocimiento de que la disposición únicamente rezaba para nosotros y para el valiente semanario republicano *El Ideal*; es decir, para los dos que aunque de distinta forma, hemos censurado ó criticado la gestión política y administrativa del Gobernador civil don Juan Tejón y Marín, destruyendo ciertas leyendas y haciendo desvanecer una como aureola.

Los otros periódicos que se publican en esta ciudad, ni uno más, ha sido requerido oficiosamente para el cumplimiento de tal requisito, y si es que lo ha sido, no lo cumple, pues los números se llevan a sellar, como nosotros lo hacíamos, mucho después de haber salido el correo.

¿Dónde está el cumplimiento de la ley? No es que queramos nosotros molestar a nuestros colegas ni aún delatárselos, no es que tengamos envidia por el privilegio que tienen, ni encono por la persecución que se nos hace, pero consignamos esto para poner de manifiesto la imparcialidad en que inspira sus actos el señor Tejón.

¿Tanto le han molestado nuestras pobres campañas? ¿Tan abierta estaba la herida que ha bastado un simple roce para que se pusiera el grito en el cielo? ¿Tanto prurito tiene de vengarse?

Haga cumplir la ley, enhorabuena, pero sin distinciones odiosas, pues la ley sirve para la justicia y no para la venganza.

Y perdonen nuestros colegas, pero de encontrarse ellos en semejante caso, harían lo propio y nosotros nos pondríamos de su lado.

DESÓRDENES EN CARALPS

En nuestra última edición y copiándolo de la información del *Heraldo de Madrid*, dimos cuenta de los desagradables sucesos ocurridos entre la colonia minera de Caralps.

Nuevas noticias que hemos podido adquirir, demuestran que en dicho pueblo está muy lejos de reinar la tranquilidad, que aseguran en los centros oficiales.

La agitación continúa; la tirantez de relaciones entre patronos y obreros subsiste, y lo que es peor, amenaza tomar serias proporciones.

El viernes último, los obreros Antonio Carbonell y Tomás Franch, presentáronse al capataz Pedro Verdguer encargado de la mina «Farga», amenazándole con matarle al día siguiente si eran despedidos de las minas. El amenazado dió parte a la autoridad, y cuando al día siguiente aquellos obreros fueron a su trabajo en la mina «Amelia», fueron detenidos por la benemérita, detención que ha exacerbado los ánimos y enconado los odios hasta el extremo de que

se teme una reproducción de los sucesos ocurridos hace algunos días.

Se han concentrado en aquel pueblo fuerzas de la Guardia civil, pero creemos no es suficiente esta medida, que si bien puede garantizar el orden público, no resuelve el origen del conflicto que no desaparecerá hasta que se atiende a la causa del mismo, lo que deseamos suceda pronto en bien de los intereses generales de aquel pueblo y de los particulares de obreros y patronos.

Un discurso

Ha sido muy bien comentado por la prensa de Madrid el discurso pronunciado por don José Canalejas en la Academia de Jurisprudencia.

Todos convienen en que es el trabajo de un pensador y de un político de miras elevadas.

El tema de la conferencia fué el «Concepto legal de la asociación».

El progreso—según el señor Canalejas—debe consistir en reconocer en el individuo las mayores prerrogativas, no por el individuo mismo, sino por la mayor perfección de la colectividad. Sólo así es admisible el imperativo kantiano, cuya rigidez no se compagina con la organización de la sociedad presente.

El señor Canalejas censura que los políticos que aspiran a la gobernación del Estado, no estudien a fondo la cuestión obrera que es la base, puede decirse, de todos los problemas y conflictos de hoy.

Debe esto a lo diferente de la enseñanza y al modo de estar organizada la vida de nuestras clases sociales.

De la Universidad sale la juventud, los hombres de mañana, sin noción de esas cuestiones. De prisa y corriendo, apremiados por las exigencias de la carrera, nuestros políticos estudian muy por encima todos esos conflictos que requieren, no sólo larga experiencia, sino también detenidos estudios especiales.

No ha llegado aún el progreso a su último límite, según creen y afirman espíritus pusilánimes. La humanidad está llamada a progresar indefinidamente. Los políticos no deben olvidarlo. El hombre que aspira a regir a un país no debe detenerse en la realización de sus ideales de justicia y de verdad, por falsos respetos a las ideas y preocupaciones de una época.

DE SAN FELIU DE GUIXOLS

¿De orden público? Sí, de orden público debiera hablar; pero, para buscar sus causas, debiera remontarme a la época en que para hacerse partidarios ciertos mal llamados políticos, principiaron a apoyar criminales, habiendo llegado hasta el extremo de que parecía como si se buscara un crimen solo por el deseo de proteger al criminal, futuro huésped de votos.

Hoy se ha puesto el grito en el cielo y se ha renegado del Jurado, de la política, y de todo, con la absolución de *Quicov*. El pueblo de San Feliu ha dado una prueba de que siente amor por la Justicia y de que aún no le han pervertido el corazón.

La absolución esta le ha indignado; vió el crimen; creyó en la severidad de la Justicia y se ha sentido indignado ante un fallo que no cree justo, y ya que no puede dar su voto en contra, acórrala al absuelto, *boy cotizándole*, pues no solo le deja solo y se separa de él allá donde se presenta éste, sino que el dueño de establecimiento le echa de su casa y el populacho le insulta y le apedrea... obligándole a abandonar la población.

Esto que será bárbaro en ciertas ocasiones, denota hoy el estado de ánimo de un pueblo bueno y honrado.

Pero este pueblo hace más, y muy justamente se revuelve contra los autores de esta desmoralización popular, de esta desmoralización que principia amparando criminales y acaba en trata de blancos.

Creo usted, señor Director, que no le faltará aquí tela para sus artículos.

¿Quién será alcalde?

Es algo difícil la contestación.

Si el Gobierno comete la torpeza de nombrarlo de Real orden, han de serlo Calzada ó Arxer; acaso también los que le eligieron podrían influir por Ramón, quien se dice federal independiente, pero muy ladeado al rourismo.

Pero sí, como es de suponer, el Ayuntamiento se lo elige sería probable que lo fuera don Juan Figueras Bolibar, federal, joven, instruido y de una independencia de carácter que ya quisieran para si muchos que pudieran serlo por su posición.

No es que yo crea, como pretenden hacer creer algunos, que en el actual Ayuntamiento no hay tallas. No conozco a todos los elegidos pero conozco a los señores Figueras, Vilas, Vila y Carrero y sin temor de equivocarme me atrevo a decir que algunos de éstos están muy por encima y a lo menos son de la talla de los Janer, Carbonell, Fabrègas, Dalmau, Aymerich y Perdriax que han ejercido la alcaldía últimamente; y como algunos de éstos ninguno de aquellos lo hará tan mal.

Si yo fuera concejal votaría los cargos en la siguiente forma:

Alcalde: don Juan Figueras; primer teniente: don Manuel Vilas; segundo teniente: don Jaime Carrero; tercero teniente: don Ramon Vila.

Me dirá V. ¿Esta es la *vox populi*? No, ésta es la mía, y la digo por que la creo acertada y por que quiero a San Feliu, y por que deseo al Ayuntamiento bien acierto y energía, a fin de dejar con un palmo de narices a los que creen en tempestades y que esperan la revuelta del río para pescar.

Nan del Púig Garí.
27 de Noviembre de 1903.

NOTICIAS

El domingo por la noche celebróse en el «Casino Federalista» de esta ciudad una velada necrológica en honor de Pi y Margall.

Hablaron los señores Miquel, Terradas y Rahola, leyendo un hermoso trabajo el señor Balari.

Se envió un telegrama dando cuenta del acto a don Eduardo Benot.

Se han fijado los carteles anunciando la compañía que el próximo sábado debutará en el Teatro Principal.

Hoy debe reunirse en esta Audiencia provincial el tribunal popular, para ver y fallar la causa procedente de este juzgado que por robo se sigue contra Juan Garriga Baulida.

Está encargado de la defensa el abogado señor Almeda.

De reunirse número suficiente de señores concejales celebrará hoy sesión de primera convocatoria nuestra corporación municipal.

Se interesa la presentación en este gobierno militar de los soldados Manuel Coll Regueras, José Pelaez Coll, Manuel Gotinez Vila, Francisco Canaletas Roca y Francisco de Asis Creixell Moret, para enterarles de asuntos que les interesan.

En el teatro «Romea» de Barcelona, se está ensayando un drama, última producción del señor Rusiñol, titulado *El mistich*, en el que se pone de manifiesto el calvario

porque pasó el inmortal vate catalán mosén Jacinto Verdguer.

Más de un regionalista y más de uno de esos que de la religión hacen cartel, temblarán.

Por el ministerio de la Gobernación se ha resuelto que las comisiones mixtas de reclutamiento no deben facilitar á los mozos unas certificaciones que vienen exigiéndoles las empresas de redención á metálico, relativas á la situación en que han de servir los mismos.

Dicha resolución se funda en que se trata de asunto que correspondería á las autoridades militares, de las que dependen los mozos ya ingresados en caja, y en que la administración no tiene nada que ver con los contratos particulares que celebren los mozos ó sus familias con las citadas empresas ó sociedades.

Nuestro colega *La Democracia* de Olot ha publicado un hermoso artículo titulado *Los fariseos pintados por sí mismos*, en el que se alude al Gobernador civil de esta provincia señor Tejón y á nuestra campaña analizando su gestión política y administrativa.

Dice uno de sus párrafos:

«Y hé aquí que *La Lucha* da un golpecito con la mano sobre el sepulcro de la sección de higiene del Gobierno civil de Gerona, y ese sepulcro blanqueado ha mandado tanta podredumbre, que el propio señor Tejón ha tenido que apartarse y huir lejos, para no quedar ahogado en este cieno inmundado.»

Nuestro particular y distinguido amigo el farmacéutico don Ramón Vila Corrons, ha trasladado su oficina de farmacia de la villa de Anglés, á la calle de Ludovico Pío de la de Amer.

El caracter franco y liberal de nuestro amigo son la mejor garantía para que podemos asegurar que en breve tiempo se conquistará todas las simpatías de aquel vecindario.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

Se hallan vacantes las plazas de secretario de los juzgados municipales de Mayá, San Salvador de Vianya, Palol de Rebardit, Las Presas, Capsech, Montagut, San Esteban de Bas y San Felia de Pallarols y la de secretario del Ayuntamiento de Vilateñim.

Restablecido ya de la enfermedad que le ha retenido unos cuantos días en cama, ha vuelto á encargarse de su clínica, nuestro particular amigo el acreditado dentista don Camilo Fontbarnat.

Mañana por la tarde debe reunirse la Comisión provincial, para tratar entre otros asuntos de los incidentes electorales ocurridos con motivo de las elecciones municipales celebradas el 8 del pasado mes.

Hoy deben pasar la reglamentaria revista de comisario los cuerpos activos de esta guarnición.

Se necesita un oficial peluquero en casa Máximo Fernandez, calle de la Platería, Gerona.

Ha terminado el plazo para la redención á metálico de los mozos sujetos al servicio militar.

«La Funeraria» es uno de los establecimientos que más se distingue, tanto por la actividad en el servicio, como por lo económico del mismo.

Plaza del Mercadal, 9.

Se vende una tienda carnicería situada en un punto céntrico de esta ciudad.

Darán razón en la administración de este periódico.

Nuestros lectores que padezcan de la GARGANTA, TOS Y CATARRÓS, usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buen resultado y solo cuestan SEIS REALES en las farmacias.

Para traslado de difuntos ó restos á todas partes sirve «La Neotafía», Cort-real, 18.

Hemorragia Pulmonar

Si usted sufre de pobreza de sangre, inapetencia ú otras indisposiciones semejantes y de menor importancia en apariencia, su naturaleza se halla en estado vulnerable para toda suerte de enfermedades; catarros, toses y resfriados en particular, los que se descuidan tan pronto como vienen. Y, sin embargo, todos sabemos que en muchos casos esas indisposiciones son el preludio de bronquitis, pulmonías, tisis, ó cualquiera otra grave enfermedad. Por consiguiente, es de vital importancia fortificar los pulmones, desalojar la tos y los resfriados dando al sistema la fuerza necesaria para repeler la enfermedad con el uso de la *Emulsión Scott*.

Barcelona 12 Julio de 1902.

Muy Sres. míos: Desde su más tierna infancia mi hija Mercedes ha sido de constitución delicada y enfermiza, á lo que no poco contribuía su constante desgano. A la edad de diez años, época de su formación, hizo algunos espantos con sangre, lo que nos hizo comprender que sus pulmones estaban amenazados. En ese estado alarmante de salud empecé á darle la excelente Emulsión Scott. Después de un tiempo de uso relativamente corto, el aspecto de mi hija fué completamente otro. No hubo más espantos de sangre ni más toses, recobró el apetito y con él las fuerzas perdidas y el sueño reparador. De ustedes atento S. S.



MERCEDES CAPELLADES

PABLO CAPELLADES. Calle Amargós, 4.

Si usted está resfriado, tiene toses, y sus pulmones están débiles, la *Emulsión Scott* le será de inmediato alivio, lo mismo que si su sistema se halla fatigado y deprimido, un tratamiento más prolongado con la *Emulsión Scott* le restaurará fuerzas y energía, inmunizándole contra toda enfermedad.

La *Emulsión Scott* regulariza la digestión y crea apetito, notándose desde su primera dosis un cierto bienestar y alivio.

El vulgo empieza á comprender que la tisis y otras enfermedades consuntivas se desarrollan en grandes proporciones, porque no se cuidan las primeras manifestaciones de desgasto que el sistema pone de manifiesto. La acción bienhechora de la *Emulsión Scott* se evidencia con la ayuda que presta á la naturaleza para reconstruir las fuerzas y poner al sistema en estado de defensa contra toda influencia morbosa.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 33, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Contra la calvicie

La «Loción Capilar Antiséptica», preparada por el doctor V. Stakanowichz, es el mejor específico que se conoce para combatir todas las enfermedades del cuero cabelludo.

Destruye en poco tiempo el microbacio de la calvicie, llevando la muerte á las agrupaciones de parásitos, situadas en el folículo productor, quedando desembarazado de ellas el cuero cabelludo.

Los efectos de la «Loción Capilar», son completamente inofensivos para el resto del organismo.

De venta en todas las Farmacias y Perfumerías, y en Gerona, en casa de F. Maresma.

PAPEL DE FUMAR EMPORIUM

Se recomienda á las personas de buen gusto, no cura ninguna clase de enfermedad, ni está fabricado con sustancias medicinales; pero si que dá un buen sabor al tabaco sin perjudicar en nada á la salud.

De venta en todos los estancos bien provistos. Al mayor.—Oliveras y C.^a—Figueras

Interesante

Los que deseen enviar y recibir encargos á Barcelona y vice-versa y principales poblaciones de Cataluña, pueden dirigirse á «El Rápido», agencia la más puntual y económica, desde 1.º del mes actual.

Para encargos, dirigirse á los acreditados establecimientos de los señores Mata y Vinyals, Abeuradors, y Confiteria de Pous, Bañasterias, de 8 de la mañana á 8 de la noche y hasta las 3 de la madrugada en el Restaurant Fornos.

Bernardo Langa

Se responde de extravíos y averías; contestación en el mismo día; agencia en Barcelona, Rambla del Centro, número 9, Basconeria «El Gallo de Morón».

Camilo Fontbarnat, Cirujano

aprobado por la Facultad de Medicina de Barcelona y graduado con el Título de CIRUJANO-DENTISTA por la Facultad de Medicina de Madrid.

En su clinica y Gabinete Odontológico se hacen extracciones sin dolor, se construyen toda clase de dentaduras, se remiendan las inservibles á precios convencionales, se hacen orificaciones y empastes de todas clases procedimientos especiales.

Calle del Progreso 29, primero

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha» CRÓNICA PARLAMENTARIA Congreso Sesión de la mañana

Madrid 30, á las 4.

A las 9 de la mañana se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

En el banco azul, los señores Gonzalez Besada, Gasset y García Alix.

En escaños y tribunas, mucha animación.

El señor Gil y Morte formula un ruego al ministro de la Gobernación.

El señor Moret pregunta cuándo se vá á poner á debate el proyecto de separación de la intendencia ó intervención del cuerpo de Administración militar.

Los señores Romero Robledo y Villaverde, manifiestan que la llegada del proyecto á la Cámara, y que esta tarde se reunirán las secciones del Congreso para nombrar la comisión que ha de informar sobre el proyecto.

El señor Poveda explana su anunciada interpelección sobre la catástrofe del Najerilla.

Dice que hay quien trata de evitar la intervención de la justicia en este asunto, y es preciso—añade—que esto no suceda, para que no queden sin castigo los autores de aquella catástrofe, en la que perecieron 44 viajeros y resultaron 94 heridos.

Se lamenta de que el ministro de Obras públicas no haya traído á la Cámara el expediente incoado para depurar la responsabilidad de los ingenieros encargados de inspeccionar los tramos metálicos del puente.

Añade, que según el informe de los ingenieros encargados de reconstituirlo á raíz de la catástrofe, resultan graves cargos contra la compañía del Norte.

Después de esto—exclama—es comprensible que el gobernador civil de Logroño pretenda la inhibición del juzgado, interponiendo la acción de la justicia contra las familias de las víctimas y en favor de la compañía.

Ruega al ministro de Obras públicas diga si aprueba la conducta del gobernador de Logroño.

El señor Gasset contesta que no puede formar juicio de la conducta del gobernador de Logroño, hasta que conozca las causas que han motivado las competencias.

Rectifica el señor Poveda, diciendo que las palabras del ministro le han causado decepción grande, porque si el gobernador de Logroño empieza por arrancar de manos del juez el proceso que ha de depurar las responsabilidades, como se han de exigir á la compañía.

La relación de los procesados, prosigue el señor Poveda, hecha por el juez especial, funcionarios del Estado y de la compañía, justifica la razón de estos autos de procesamiento, y las razones que alga el gobernador de Logroño en su requerimiento de inhibición demuestran que tales funcionarios no tienen el derecho á intervenir en el sumario.

Pregunta al ministro de Obras públicas si el Gobierno está dispuesto á llamar la atención del gobernador de Logroño, para que desista de entender en este asunto, pues es de la exclusiva competencia de los tribunales de justicia.

Rectifica el señor Gasset, defendiendo al ingeniero señor Escalona. El señor Poveda dice que el señor Gasset

acaba de hacer lo que jamás ministro alguno ha hecho desde el banco azul y es, atacar al juez y defender al reo, y esto no puede hacerse.

Además, agrega, yo sin formular cargos contra el ingeniero Escalona, debo afirmar que este señor como procesado debe comparecer ante la Audiencia de Logroño para defenderse de los cargos que contra él resultan en el sumario.

El señor Trevijano dice que protesta contra la conducta del gobernador de Logroño que quiere echar tierra sobre este asunto, de tan triste recordación.

Censura al ministro de Obras públicas por no haber remitido á la Cámara el expediente con los datos relacionados con la catástrofe pedidos por el orador hace tiempo.

Protesta de que se trate de buscar una salida á la compañía y de proteger á las grandes empresas.

El señor Gasset lo niega.

El señor Trevijano exclama: ¡Sí! ¡Sí!

Termina diciendo que el Gobierno se propone favorecer á la Compañía del Norte.

El señor Villanueva dice que cree no puede tratarse nada con ese gobierno, que absolutamente no sabe nada de la competencia entablada por un gobernador de provincia.

Dice que hay que resolver esta cuestión rápidamente. Hay que dejar, añade, espedita la cuestión de la justicia y dar una satisfacción á los perjudicados.

Sigue diciendo que es preciso que el señor Villaverde se percate de que el Gobierno no puede observar en lo sucesivo la conducta que ha venido observando en esta cuestión.

El señor Gasset dice que tampoco sabe a que vino á Madrid este verano el fiscal de la Audiencia de Logroño.

Rectifica el señor Villanueva y dice que el fiscal de aquella Audiencia vino á Madrid para negociar la competencia.

El señor Villaverde confiesa que en un Consejo de ministros celebrado hace tiempo se trató de la competencia y que él fué contrario á ella.

(Rumores.)

El señor Gasset dice entonces que él llevó la competencia al Consejo con informe en contra.

Rectifica de nuevo el señor Villanueva diciendo que después de las palabras del señor Villaverde, este encuéntrase frente á una cuestión de gobierno.

Se entra en la orden del día.

Debate político

El señor Laserna invita á los señores Moret y conde de Romanones á que se unan al partido democrático.

Se levanta el señor Moret.

Hace historia de la asamblea liberal y de la participación que tuvo en el nombramiento de jefe.

Reconoce que su situación es difícil.

Niega que en el programa del partido del señor Montero Rios figure nada democrático, aun que en él encuéntrase el señor Canalejas.

Dice que todos menos el señor Montero Rios, tienen derecho á invocar el nombre del señor Sagasta, á quien el orador acompañó hasta los últimos instantes, recojiendo sus últimos efluvios.

Manifiesta que el señor Montero Rios en vida del señor Sagasta conjuró contra el partido liberal, intentando conjunciones con todos aquellos elementos fines.—Reig.

Madrid 30, 6 tarde.

(Sigue conferencia mañana)

Señala las conjunciones del señor Montero Rios, con los señores Gamazo, duque de Tetuán y Romero Robledo.

Lo que constituye su partido, añade, será otra conjunción, pero no el partido liberal que caudilló Sagasta.

A aquel programa no me someteré jamás.

Hace una crítica muy acerba de varios párrafos del discurso del señor Montero Rios, sobre las cuestiones religiosa y social.

En cuanto el problema de las huelgas, le basta, dice al señor Montero Rios, pensar en el arbitraje, pero no es esto bastante, sino que hay que hacer el proyecto obligatorio como el seguro de la ley alemana, tan defendida por el señor Canalejas.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (ligereza de digerir) raquilismo, crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el creditadísimo

Elixir Callo

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito farmacia CALLO Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del extranjero, se vendió en Gerona en las acreditadas farmacias de José María Pérez y D. E. Vives.

En la supresión de consumos estarán muy conformes los republicanos, pero no sé si lo estarán los demás.

En la cuestión social dice que no se comprometió en soluciones que no podría implantar en el llamado partido democrático.

La solución del problema social está en el programa de enero y á él nos atendremos mis amigos y yo.

Recuerda las negociaciones con Roma en la cuestión religiosa tal como la planteó el señor Sagasta, que es donde nos encontramos todavía.

En ese punto, añade, la cuestión, no podrá resolverla el Código civil, porque en su artículo 38 dice que las relaciones de la Iglesia y el Estado se regirán por el Concordato.

Esto además de aquellas órdenes extranjeras que no caen bajo la acción del Código civil, vais á reformar la ley en el sentido de impedir que penetre el gobernador en la clausura cuando se refiere á sus fines espirituales.

El programa del partido que dirige el señor Moret, dice es aquel que el señor Canalejas expuso, y no cumplió, es el programa de marzo, pero defendiendo las regalias de la corona.

La formación del censo con tanta razón pedida por el señor Salmerón, es un acto de justicia, así como la organización municipal.

Estas cuestiones no están resueltas en el nuevo partido del señor Montero Ríos.

En cuanto á las cuestiones de Guerra y Marina, no hay que oponerse á las ideas, porque aun con el proyecto del señor Vialverde está resuelta la cuestión.

En la cuestión religiosa se muestra de acuerdo con el señor Silvela.

En las demás cuestiones no se donde estarán, sigue diciendo el señor Moret tratándolo del programa del señor Montero Ríos.

En todo caso será en la extrema derecha del partido conservador.

¿Y nosotros donde estamos? En donde nos dejó el señor Sagasta con aquel programa que el señor Canalejas y yo redactamos.

Dirige cargos duros al señor Canalejas de quien dice que ha inspirado telegramas de periódicos de provincias diciendo que cuenta ya con el poder.

Cree que no llegará al poder porque él se aliara con la opinión pública.

Termina diciendo que él irá delante de todos aunque sea por una conjunción con los conservadores.

(Aplausos de los moretistas).

Contesta el señor Canalejas. Protesta de

la frase de Moret de que se le suponga en la derecha conservadora.

Hace bien, añade, en someter el pleito á la mayoría tan benevola con S. S. y con razón, porque S. S. faltando á los compromisos de su partido presidió una comisión para ayudar al gobierno en la aprobación de un proyecto.

Dice que el señor Sagasta en los últimos tiempos de su vida era un rey constitucional, que se dejaba llevar de torpes consejeros. (Aplausos).

¿El programa de marzo en labios del señor Moret?, dice el señor Canalejas.

Explica lo ocurrido entonces y manifiesta que los que en aquella ocasión le escarmentaron aceptan hoy y tratan de apropiarse aquel programa.

¿Habeis querido presentarme como un ateo que no creo en Dios? Yo creo en Dios por que fuera de El no hay bien ni progreso.

(Aplausos). Sostengo hoy lo que dije en mi campaña de Valencia, de que la enseñanza que se impone tarde ó temprano se oída y determina multitud de peligros para la sociedad contra los que hay que prevenirla.

Pretendeis ahora recoger el programa de Marzo del partido liberal, cuando por su incumplimiento salí del gobierno.

Por defender aquel programa me calificasteis de demagogo y ahora pretendeis recoger este título.

Yo, termina diciendo, demostraré que no he adurado de mis ideas.

(Aplausos). Se levanta la sesión.

En los pasillos se cruzan frases molestas entre moretistas y canalejistas que originan un gran escándalo.—Reig.

Publicaciones

El número de ALREDEDOR DEL MUNDO del jueves 26 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

El Canal de Panamá, hoy (notas de un viajero).—Olvidos que padecen los gobiernos (cómicos unos y beneficiosos otros).—La navegación aérea á punto de realizarse.—El sombrero y su historia.—El rey de los explosivos (maravillas de la balística).—Las nubes y el pronóstico del tiempo.—Origen de los signos ortográficos.—Los cuadrúpedos minadores (sus curiosas viviendas).—Libros microscópicos de la Biblioteca Nacional (algunas ediciones notables de España y del extranjero).—La saliva y los

catarros.—El arte de petrificar cadáveres (un procedimiento nuevo).—Las tierras descubiertas en un siglo (los enormes progresos geográficos del siglo XIX).—Prodigios de la memoria.—Un monumento al Trópico de Cáncer, y las acostumbradas secciones de Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Contestaciones á suscriptores, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, etcétera.—20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Ha aparecido el cuaderno 21 de las *Obras poéticas de Campoamor*, notable edición que honra á don Luis Tasso, de Barcelona, en cuya casa se laborea.

Consta de 32 páginas y una selectiva lámina original, y se vende á 15 céntimos el ejemplar; bajo cuyo mismo orden se irán publicando las obras sucesivas de la proyectada «Biblioteca de Grandes Autores».

Las **GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz **Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.** Todas Farmacias é Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Boletín religioso

SANTO DE HOY

San Diodoro y Sta. Cándida mártires.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia Catedral Basílica

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del día 30 de Noviembre 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSÍN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	77'47
Acciones ferrocarril Norte.	58'40
Id. M. Z. A.	96'60
Id. Orense.	00'00
Francos.	34'40

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	77'42
4 por 100 amortizable.	96'50
Acciones del F. C. Norte.	58'20
Id del F. C. de M. Z. A.	96'80
Id. Orense.	33'60
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	103'25
Id. 4 1/2 por 100 Alicante.	98'75
Id. 2 1/2 por 100 Francias.	59'50
Id. Municipales 5 %.	98'00

PARÍS { Exterior. 90'60
 { Nortes. 208'00
 { Alicante. 345'00
Francos. 34'00

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (24)

LA MENDIGA DE SAN SULPICIO

de línea, artilleros, móviles y guardias nacionales, agitándose enloquecidos en vista del peligro próximo.

A derecha é izquierda, delante, detrás, batían tambores y sonaban clarines.

Un viento de locura soplaba sobre aquellas masas.

La capital de Francia era un vasto campo en que la multitud armada no obedecía ninguna orden de aquellos jefes sin unión, sin energía y sin autoridad; era una inmensa sucursal de Charenton, en que los partidos, sin saber lo que querían, estaban dispuestos á devorarse mutuamente.

El guarda general del conde Manuel de Arey se miraba todo aquello con tristeza.

Y se preguntaba con verdadera pena:

—¿Se batirán esas gentes?... ¿Llegarán á defenderse?

Al hacerse esta pregunta bajaba la cabeza, sintiendo una amarga duda.

VII

El coche se detuvo.

Habían llegado al número 59 de la calle de Popincourt.

—Ya estamos aquí, ciudadano—exclamó el patriota, dejando por un momento de pegar á la borrica.

Raimundo se bajó, y el cochero, guardándose el importe que le había valido su servicio, se alejó cantando á grito pelado:

Los pueblos son nuestros hermanos
hermanos
hermanos
y enemigos los tiranos... os... os... os...

Lo cual no estaba muy en carácter,

en vista de la fraternidad prusiana.

El lorenés penetró en el patio de una vieja casa de tres pisos.

Al fondo de éste estaba la estrecha y sombría habitación del portero.

En esta habitación había una mujer que no era ya joven, sentada delante de una mesa, colocada junto á la ventana, alumbrada por la escasa claridad que penetraba por los altos muros que rodeaban la casa.

Raimundo abrió la puerta de la portería.

—¿El señor abate Areynes?—preguntó.

—Piso primero—contestó la portera.

—¿Está en casa?

—Si, señor.

—Gracias, señora.

El lorenés cerró la puerta y penetró en la escalera.

Cuando llegó al primer piso, tiró del cordón de una campanilla, pen-

FERRO-QUINA BISLERI

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago.

El FERRO-QUINA-BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.



Para los pedidos en España, dirigirse á DON ALFREDO ROLANDO Bajada San Miguel, 1.—Barcelona.

Imprenta de LA LUCHA calle del Pavo, 6, bajos.

BANCO HIPOTECARIO de ESPAÑA

Préstamos hipotecarios á largo plazo al 4'75 por 100

El Banco Hipotecario hace actualmente un préstamo en efectivo al 4'75 por 100; su interés anual, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 del valor de las mismas, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que presta hasta la tercera parte de su valor.

Estos préstamos se reembolsan por anualidades, desde cinco hasta cincuenta años según se estipule.

Terminadas las cincuenta anualidades las que se hayan pactado, queda la finca completamente libre para el propietario.

Además de estos préstamos, el Banco Hipotecario

Abre créditos reembolsables á corto plazo, para la construcción de edificios.

Descuenta libramientos expedidos contra el Tesoro público.

Presta sobre sus cédulas y obligaciones y sobre fondos públicos.

Admite imposiciones en cuenta corriente, abonando en la actualidad:

1/2 por 100 de interés anual por las reembolsables á la vista.
1 por 100, á tres meses vista.
2 por 100, á ocho días fecha.

Cédulas hipotecarias.

En representación de sus préstamos y con la garantía especial de todas las fincas hipotecadas, el Banco emite cédulas hipotecarias de 500 pesetas de capital nominal con interés anual de 4 por 100, reembolsables á par en cincuenta años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de abril y 1.º de octubre, en Madrid y en las capitales de provincia.

Los que deseen adquirir dichas cédulas podrán dirigirse en Madrid á las oficinas de Bolsa, y en provincias á los comisionados Banco directamente ó por medio del agente del Banco.

Al precio de venta actual, producen estos títulos próximamente el 4'25 por 100 al año.

diente de la única puerta que había en la derecha del descansillo.

Después esperó.

Al cabo de uno ó dos segundos se sintió ruido de pasos en el interior y se abrió la puerta, presentándose en el umbral un clérigo con la cabeza descubierta.

Este era el sacerdote Areynes, primer vicario de la parroquia de San Antonio.

El sobrino del conde Manuel tenía treinta años.

Era un hombre de alta estatura como su tío, abultado de pecho, ancho de espaldas y de rostro varonil.

Debía tener unas fuerzas hércúleas: Cabello negro y abundante, algo rizado, y que empezaba á platear por las sienes.

Su fisonomía hubiera parecido severa si la angelical dulzura de sus ojos no hubiese modificado su expresión.

La Esperanza

Capital social 5.000.000 de pesetas

DELEGADO PARA GERONA Y SU PROVINCIA,

Se solicitan agentes para la provincia.

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCION DE MEDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 23 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra (China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16. de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacifico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combina dos para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. Tambien carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tángier.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tángier: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

Loción Capilar Antiséptica

DEL DOCTOR EN MEDICINA

W. STAKANOWITZ

DE MOSCÚ

Evita la caída del cabello y hace renacer todo el que está enfermo.

De venta en todas las perfumerías

CONFITES ANTI-VENEREOS

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL COSTANZI



Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gonorrea, prostatitis, flujo blanco de las mugeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorzores uretrales, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estréchez) aunque sean crónicos de más de 20 años y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyecciones Costanzi. Tambien certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estirpa los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 349, Barcelona.

COSTANZI

Diputación, 349, Barcelona

mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antiveneréos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacia y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M. Perez, Abeuradors, 2 y 4.—Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4.—Joaquin Coll, Rambla Libertad.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calma instantáneamente el dolor de muelas.

Conserva y hermosea la dentadura

Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.

Vigoriza las encías.

Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.

Fortalece los dientes y las muelas.

Evita la caries ó la detiene si existe ya.

Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.

DOMICILIADA EN BARCELONA

RAMBLA DE CATALUÑA, 52.

D. Francisco Clará Vendrell

Santa Clara, 8, 3.º—Gerona



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

RECONSTITUYENTE FERRER

á base de glicerofostato de cal, iodo é hipofosfitos

Usado siempre con éxito contra la anemia, debilidad nerviosa, raquitismo y todas las enfermedades en que hay agotamiento de fuerzas. Es indispensable á los niños de tardío desarrollo y á los convalecientes

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL Dr. Perez Xifra

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y CA. BARCELONA

PRODUCTOS GRANULADOS

MIRALLES

Gran laboratorio farmacéutico

de M. Miralles

PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA

Lote principal 600.000 marcos ó un Millón de Pesetas

ANUNCIO

DE LA Fortuna

Los lotes están garantidos por el Estado.

Primer sorteo 17 de Diciembre

Invitación á la participación en los GRANDES SORTEOS de premios garantizados por el Estado de Hamburgo, en los cuales

10 MILLONES 856.562 MARCOS

serán seguramente adjudicados

En estos sorteos ventajosos conteniendo según los prospectos solamente 111.000 billetes, los lotes siguientes deben ser forzosamente ganados en 7 sorteos en el espacio de algunos meses á saber:

El lote principal en el caso mas afortunado es

Marcos 600.000

Especialmente hay los lotes siguientes:

1 premio á 300.000 Marcos	1 lote á 40.000 Marcos
1 » » 200.000 »	4 lots » 30.000 »
1 » » 50.000 »	5 » » 20.000 »
1 » » 45.000 »	3 » » 15.000 »
2 » » 40.000 »	16 » » 10.000 »
1 » » » 35.000 »	40 » » 5.000 »
1 » » » 20.000 »	100 » » 3.000 »
1 lote » 100.000 »	160 » » 2.000 »
1 » » 80.000 »	619 » » 1.000 »
1 » » 60.000 »	812 » » 400 »
1 » » 50.000 »	75 » » 300 »

La lotería contiene en todo 53795 lotes y 8 premios entre 411000 billetes, de manera que casi la mitad de los billetes debe seguramente ganar. Los premios son ganancias adicionales, sacados en cada sorteo al billete respectivo que será tirado últimamente con una ganancia principal en conformidad con el reglamento del prospecto.

El lote principal del primer sorteo es el de marcos 50 000; el segundo de marcos 55.000; el tercero de marcos 60.000; el cuarto de marcos 70.000; el quinto de marcos 80.000; el séptimo eventualmente de marcos 600.000.

Para el sorteo de la primera clase oficialmente fijado el 17 Diciembre.

Cuesta 1 Billete original entero: Pesetas 10
1 Billete original medio: Pesetas 5

Los sorteos siguientes y la distribución de los lotes sobre los diversos sorteos están indicados en el prospecto oficial que será gratuitamente repartido á cada partícipe así como á todos los que lo reclamen.

Cada participación recibirá de mí inmediatamente la lista oficial de premios.

El pago y el envío de las sumas ganadas se hacen por mí directa y prontamente a los interesados y con la discreción más absoluta.

Cada encargo puede hacerse por giro mútuo, billetes de banco ó sellos de correo. Se pueden hacer entregas por mi cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en mi cuenta. En todo caso se debe mandarme con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

A causa de la época próxima del sorteo se ruega dar las órdenes inmediatamente, lo más tarde hasta el

12 Diciembre

con toda confianza á

SAMUEL HECKSHER SENR

Banquero HAMBURGO (Alemania)

Perfeccionamiento del aceite de hígado de bacalao

En todos los casos de debilidad general y en las afecciones del pecho, los médicos han empleado, durante muchos años, el aceite de hígado de bacalao como el mejor remedio conocido para enriquecer la sangre y al propio tiempo adquirir fuerzas. En este supuesto no existe ni existirá jamás nada que pueda sustituir al aceite de hígado de bacalao.

Hoy, por el procedimiento moderno del químico Scott, al aceite de hígado de bacalao se le ha destituido de todos sus inconvenientes y se le ha hecho agradable, digesto y recetado en todas partes bajo el nombre de Emulsión Scott. La carta que sigue explica el éxito de la Emulsión Scott.

Barcelona 24 Mayo de 1902.

Muy Sres. míos: Desde mucho tiempo venia sufriendo de dolores de estómago, que me ocasionaban vómitos, agriece de boca y disgusto por los alimentos. Al poco rato de andar, mis piernas flaqueaban y me faltaba el aliento. El médico me aconsejó la dieta, pero me sentía aun más débil. Por un anuncio que vi en los periódicos, resolví probar la Emulsión Scott y desde luego sentí un alivio. Continué con confianza ese tratamiento y, gracias á él, con sólo seis botellas he recuperado la salud, pues me siento con buen apetito, con buenas ganas de trabajar y sin el cansancio y fatiga de antes. No me cabe duda que mi curación la debo á la Emulsión Scott, puesto que no hice uso de ningún otro remedio simultáneamente con ese.

De Vds. atento S. S.

SALVADOR TOSCO. Sicilia, 212, San Martin de P.

La Emulsión Scott contiene en su mayor parte aceite de hígado de bacalao hecho digestivo y agradable de tomar, en vez de ser pesado é indigesto como de ordinario es el aceite natural.

Esto sentido, fácilmente se comprende que bajo esta forma el estómago, por más delicado y sensitivo que sea, le tolerará sin la menor dificultad.

Actualmente nadie puede decir que el uso del aceite de hígado de bacalao le es intolerable por su mal gusto, ó porque no puede digerirlo. Esto es admisible y muy natural tratándose de aceite de hígado de bacalao en esta forma natural, pero no es lo mismo cuando se le toma á la moderna, esto es, bajo forma de Emulsión Scott.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

En esta Imprenta necesita un aprendiz

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión. De venta en todas las farmacias.

Quimosina Soler